



Nota de Prensa, iniciativa e imagen Lunes 1-Octubre-2018

El PSOE pide explicaciones a la Junta de Castilla y León sobre la supresión de un médico en el Centro de Salud de Puebla de Sanabria

Los Procuradores socialistas por Zamora José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez y el Alcalde de Puebla de Sanabria José Fernández se hacen eco del "malestar entre los sanabreses que ha sentado como un jarro de agua fría"

Los responsables instituciones del PSOE de Zamora consideran que "la Junta toma decisiones para despoblar Sanabria y para despoblar Zamora"

Difusión información en enlace www.psoezamora.com

http://www.psoezamora.com/dicen2.php?not=1314

Difusión información en enlace FaceBook PSOE de Zamora

https://www.facebook.com/psoezamora/photos/a.600020183457404/1751313971661 347/?type=3&theater

Los Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y Mercedes Martín Juárez, en coordinación con el Ayuntamiento y con el Alcalde de Puebla de Sanabria José Fernández han presentado hoy Lunes 1 de Octubre en el Registro de las Cortes de Castilla y León una batería de preguntas en relación a la supresión de un médico en el Servicio de Urgencias del Centro de Salud de Puebla de Sanabria.

En concreto los responsables instituciones del PSOE de Zamora preguntan ¿Cuáles han sido las razones que han llevado a la Junta de Castilla y León (SACYL) a tomar la decisión de reducir el número de médicos en el módulo de Atención Continuada en el Centro de Salud de La Puebla de Sanabria desde hoy 1 de octubre de 2018?

En el mismo sentido **José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez** piden respuesta por escrito sobre ¿cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León que dure esta nueva situación de tener un solo médico y una enfermera en el citado módulo de Atención Continuada en lugar de los dos médicos y una enfermera como ha venido sucediendo hasta el día de ayer 30 de septiembre?





Los Procuradores del PSOE de Zamora también preguntan ¿cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León atender las posibles urgencias que se demanden en el Centro de Salud de la Puebla de Sanabria si el único médico de guardia tenga que salir a una localidad a prestar un servicio?

Tal y como descotan **Martín Benito y Sánchez** en la iniciativa presentada en las Cortes de Castilla y León en el día de hoy, 1 de octubre de 2018 la Gerencia de Atención Primaria del SACYL de Zamora ha comunicado que a partir de hoy se suprime un médico del servicio de Atención Continuada (Urgencias) en el Centro de Salud de la Puebla de Sanabria, que hasta ahora he venido prestando servicio con dos médicos y una enfermera.

El servicio de Atención continuada se presta en día de diario de 15,00 h. a 8,00 h. y sábados, domingos y festivos con servicio de 24 horas.

El Centro de Salud de la Puebla de Sanabria tiene a su cargo la atención a 62 núcleos de población. Al reducirse ahora el servicio, únicamente quedarán para atender las urgencias 1 médico y 1 enfermera.



PSOE Zamora. José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez y José Fernández